



	RADICACIÓN	INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE AUTO	FECHA DE AUTO	CUADERNO	MAG.PONENTE	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-004-2003-01064-01	SEGUNDA	Ejecutivo	Patricia Mercado Alcalá	PAR ISS liquidado	Resuelve recurso apelación contra auto que niega solicitud de nulidad procesal.	JUNIO 30 DE 2022	PRINCIPAL	MLA-D-001	CLICK AQUÍ
2	13-001-23-31-000-2011-00315-00	PRIMERA	ACCIÓN POPULAR	DAVID SANDOVAL MELENDEZ Y OTROS	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – DISTRITO DE CARTAGENA – DIRECCIÓN MARITIMA Y PORTUARIA – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN – CARDIQUE	Reprograma audiencia de verificación de fallo	JUNIO 30 DE 2022	PRINCIPAL	LMVA-D-002	CLICK AQUÍ
3	13001-23-33-000-2016-00918-00	PRIMERA	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Transporte Renaciente S.A.	Distrito de Cartagena	Control de legalidad sobre actuación procesal/ Cierre de debate probatorio	JUNIO 30 DE 2022	PRINCIPAL	MLA-D-001	CLICK AQUÍ
4	13001-33-33-005-2014-00241-01	SEGUNDA	Ejecutivo	Jaime Flórez Payares	Municipio de Mompox	Resuelve recurso apelación contra auto que niega mandamiento de pago	JUNIO 30 DE 2022	PRINCIPAL	MLA-D-001	CLICK AQUÍ
5	13001-33-33-008-2006-00041-01	SEGUNDA	Ejecutivo	Cecilia del Socorro Segrera García y Otros	Municipio de María La Baja	Resuelve recurso apelación contra auto que libra mandamiento ejecutivo de forma parcial	JUNIO 30 DE 2022	PRINCIPAL	MLA-D-001	CLICK AQUÍ
6	13001-33-33-011-2016-00097-01	SEGUNDA	Ejecutivo	Sociedad Confinanzia S.A.	Departamento de Bolívar	Resuelve recurso apelación de auto que libra mandamiento de pago parcial	JUNIO 30 DE 2022	PRINCIPAL	MLA-D-001	CLICK AQUÍ
7	13001-33-33-015-2019-00051-01	SEGUNDA	Ejecutivo	Inversiones Alabamos LTDA.	ESE Clínica Rafael Calvo	Resuelve recurso apelación contra auto que niega mandamiento de pago. mandamiento de pago parcial	JUNIO 30 DE 2022	PRINCIPAL	MLA-D-001	CLICK AQUÍ

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY, CINCO (05) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.).


DENISE ALZATE CALDERA
SECRETARÍA GENERAL